



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/480

05/08/2016

1996

**AUTOR/A:** DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

La misión fundamental del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" es el embarque de guardiamarinas para que puedan cumplir los objetivos de su Plan de Carrera, en particular los relacionados con su formación integral y adiestramiento a flote. Por ello, las navegaciones del buque se programan en función del calendario académico de los alumnos. Cualquier otra actividad en la que pueda participar el buque está supeditada a la consecución de estas necesidades.

La no participación del buque escuela en la Regata 2016 se debe a estas circunstancias. El Plan de carrera ha sido modificado recientemente. En lo que afecta al crucero de instrucción, éste pasa a realizarse por los alumnos de tercer curso en vez de por los de cuarto, como se venía realizando en los últimos años. Debido a esta adecuación del plan de estudios, durante el presente año 2016 el "Juan Sebastián Elcano" debe realizar dos cruceros de cuatro meses: el que finalizó el pasado 5 de julio; y el que comenzó el pasado 20 de agosto y terminará en Cádiz el próximo 20 de diciembre. Todo ello con el objetivo de evitar que una promoción finalice sus estudios sin la necesaria experiencia de embarcar en el Buque-Escuela.

La edad del barco y su demandante plan de actividades exigen un periodo de mantenimiento y reparaciones antes de salir a la mar, que debe ser programado con anterioridad y que resulta imprescindible no sólo para la eficacia del funcionamiento de los sistemas, sino para la propia seguridad de la plataforma y de la dotación del buque. La Regata 2016 ha coincidido con el periodo de mantenimiento entre los dos cruceros.

El periodo de obras mantenimiento se programó en noviembre del 2015 conforme a los planes de mantenimiento previstos por la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. El buque ha estado inmovilizado desde el 12 de julio al 12 de agosto y ha realizado las pruebas de mar tras el período de obras el día 17 de agosto.

Durante la inmovilización se han realizado 88 acciones de mantenimiento entre las que destacan: el recorrido del motor principal, el recorrido de los tres motores diésel generadores, la reparación del sistema de contra incendios; el mantenimiento de las embarcaciones neumáticas tipo RHIB (siglas en inglés de rigid-hulled inflatable boat, embarcación inflable de casco rígido); la reparación del sistema de aire acondicionado; la reparación de los eyectores del sistema principal de achique; la reparación de la cámara de congelados o la sustitución de antenas del sistema de comunicaciones por satélite.



Todas estas obras debieron efectuarse con carácter de urgencia, dentro de este periodo de inmovilización, bien porque eran obras programadas tras determinadas horas de funcionamiento de los sistemas afectados o porque eran reparaciones de averías producidas durante el crucero precedente.

El personal de la dotación disfrutó de los permisos ordinarios y extraordinarios establecidos en la normativa vigente. Las vacaciones se organizaron para que no entraran en conflicto con las necesidades del servicio (personal a bordo para control de las obras, mantenimiento de los servicios y guardias en puerto, salida de adiestramiento y pruebas de mar previas al crucero).

Madrid, 15 de noviembre de 2016